



**Acta de la Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria
01 de Julio de 2015**

Siendo las 10:00 horas del 01 de julio de 2015, en el Salón de Usos Múltiples del Gobierno del Distrito Federal, ubicado en Plaza de la Constitución No. 1 Planta Baja, Distrito Federal, se llevó a cabo la Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria del Consejo de Salud del Distrito Federal, presidida por el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, Secretario de Salud del D.F. y Vicepresidente del Consejo de Salud del Distrito Federal; con la participación del **Dr. Román Rosales Avilés**, Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos, Invitado Permanente, el **Dr. Jesús Antonio Kai Forzán** Director General de Servicios Médicos y Urgencias de la Secretaría de Salud del D.F., Consejero Propietario; la **Lic. Liliana Rivera Barrera** en representación del Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno, Consejero Propietario; la **C. Malinalli George Hernández**, en representación de la Mtra. Tanya Müller García, Secretaria del Medio Ambiente del D.F., Consejera Propietaria; la **Lic. Martha Beatriz López López**, en representación de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social, Consejera Propietaria; el **Lic. Anastasio Valdés García**, en representación del Ing. Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil del D.F., Invitado; la **Lic. Elia Carolina López Ruíz**, en representación de la Lic. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, Secretaria de Educación del D.F., Consejera Propietaria; el **Dr. Carlos Pérez López**, en representación de la Dra. María de las Nieves García Fernández, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud, Invitada Permanente; la **Dra. Lilia Cote Estrada**, en representación del Dr. Javier Dávila Torres, Director de Prestaciones Médicas del IMSS, Invitado Permanente; la **L.N. Ana María Gutiérrez Gutiérrez**, en representación del Dr. Rafael Manuel Navarro Meneses, Director Médico del ISSSTE, Invitado Permanente; el **Dip. Rodolfo Ondarza Rovira**, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, Invitado Permanente; la **Dra. Nelly Cisneros González**, en representación del Dr. Jesús Kumate Rodríguez, Presidente Ejecutivo de la Fundación IMSS, Invitado Permanente; la **Teniente de Corbeta SSNET.SP. Mayra Sofía Valerio Cabrera**, en representación del Contraalmirante SSN MC Pediatra Rafael Ortega Sánchez, Director General de Sanidad Naval, Invitado Permanente; el **Dr. Edgar García Muñoz**, en representación del General Brigadier Cirujano Dentista, Jesús Emeterio Hernández Sánchez, Jefe del Servicio de Sanidad de la Primera Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Invitado Permanente; el **Dr. Marco Antonio Navarrete Prida**, Subdirector de Servicios de Salud de PEMEX, Invitado Permanente; la **Mtra. María Magdalena Espinoza Martínez**, en representación del Dr. Luis Ignacio Sánchez Gómez, Administrador Federal de Servicios Educativos en el D.F., Invitado Permanente; el **Dr. Carlos Lavallo Montalvo**, en representación del Dr. Enrique Graue Wiechers, Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Invitado Permanente; el **Dr. Eleazar Lara Padilla**, Director de la Escuela Superior de Medicina del IPN, Invitado Permanente; el **Dr. Felipe Cruz Vega**, en representación del Dr. Francisco P. Navarro Reynoso, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, Invitado Permanente; el **Dr. José Luis Pereyra Ronquillo**, Presidente de la Sociedad de Salud Pública del D.F., Invitado Permanente; el **Ing. Humberto Lozano Avilés**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the bottom left]



Consejo de Salud del Distrito Federal 48ª Reunión Ordinaria

de México, Invitado Permanente, el **QFB. Francisco Díaz Corona**, en representación del Ing. Rafael Gual Cosío, Director General de la CANIFARMA, Invitado Permanente; el **Dr. Víctor Santos Pérez Domínguez**, en representación del Lic. Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, Director General del DIF-DF, Invitado Permanente; el **Lic. José Ignacio Campillo García**, Presidente Ejecutivo de FUNSALUD, Invitado Permanente; la **Dra. Aurora González Rivera**, en representación del Dr. Alejandro Serrano Sierra, Director General del Instituto Nacional de Pediatría, Invitado Permanente; el **Dr. Rafael Camacho Solís**, Director General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Invitado Permanente; el **Dr. Ricardo Plancarte Sánchez**, Jefe de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Instituto Nacional de Cancerología, Invitado Permanente; el **Dr. Juan Zinser Sierra**, Subdirector de Medicina Interna del Instituto Nacional de Cancerología, Invitado Permanente; el **Ing. Fidel Pérez de León**, Director General del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F., Invitado Permanente; el **Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez**, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF, Invitado Permanente; el **Lic. Alejandro Blancas Alvarado**, en representación de la Lic. María Fernanda Olvera Cabrera, Directora General del Instituto de la Juventud, Invitada Permanente; la **Dra. Anette Ochmann Ratsch**, en representación del Ing. José Daniel Lozano Aguilar, Director General de la Cruz Roja Mexicana, Invitado Permanente; y el **Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez**, Director General de Planeación y Coordinación Sectorial y Secretario Técnico del Consejo de Salud del Distrito Federal.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** dio la bienvenida y agradeció a los Consejeros su presencia. A continuación y previa verificación del quórum, solicitó dar inicio con los asuntos previstos para la misma. Acto seguido, el **Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración el Orden del Día. Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 01-48-(VII-2015)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba el Orden del Día propuesto para su Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria.-----

Como siguiente asunto, el **Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración el Acta de la 47ª Reunión Ordinaria del Consejo de Salud del D.F., efectuada el 23 de marzo de 2015. Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 02-48-(VII-2015)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba el Acta de su Cuadragésima Séptima Reunión Ordinaria.-----

A continuación el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, informó a los Consejeros que en sus lugares se encontraban diversos materiales de las campañas: "Cáncer de próstata",

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'G.', 'C.', and 'a'.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

“El médico en tu casa”, “Menos sal más salud”, “Pídela y tómala”, así como el informe de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF.-----

Por otro lado, destacó que la cobertura de vacunación se encuentra en niveles muy aceptables, a pesar de lo sucedido con las vacunas en el estado de Chiapas que generó desconfianza en la población, no obstante gracias a la intervención oportuna de la SSA y del IMSS se logró resolver el problema, alcanzando una cobertura de más del 91.5%. Agregó que en la temporada invernal se aplicaron 1,139,431 dosis de vacuna anti-influenza, 190,583 anti-neumocócica, y 79,317 anti-rotavirus, resaltando que debido a la entrega oportuna de las vacunas se pudieron anticipar las aplicaciones y garantizar la cobertura; anunció que para ésta próxima temporada invernal se espera el regreso del virus de Influenza H1N1 por lo que en cuanto se disponga de las vacunas dará inicio la campaña.-----

Anunció que en el tema de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en niños, se aplicaron 40,000 dosis a menores de 5º grado de primaria, se trabajaron 990 escuelas primarias y la segunda dosis se aplicará en los meses de agosto y septiembre de 2015. Señaló que continua en desarrollo el protocolo de “Evaluación de no inferioridad de la vacuna VPH Tetravalente en niños de 11 años de edad residentes de la Cd. de México: Un estudio entre niños y niñas”, en coordinación con la UNAM, destacando que las muestras del protocolo han sido enviadas a Estados Unidos para medir su impacto.-----

Informó que en cuanto a las alertas sanitarias, el 9 de enero 2015 se dio el aviso preventivo de viaje a California por Sarampión, por lo que se habilitó el protocolo de atención y vigilancia sanitarios; en Cólera se realizaron 1,875 detecciones de casos sospechosos, resultando todos negativos, para el caso de Influenza hubo 175 casos confirmados; 107 por a H3N2 y 68 por influenza B.-----

Resaltó que en el marco del programa “El Médico en tu casa” se han visitado más de 1,090,000 casas, otorgándose 5,358 consultas médicas, encontrando 97,994 personas en condición de vulnerabilidad, 7,561 con discapacidad, 379 enfermos postrados, 89,923 adultos mayores sin movilidad, 40 personas en abandono total, 91 con enfermedades terminales a las que se les otorgaron cuidados paliativos y 14,354 embarazadas de las cuales 5,546 no habían asistido a consulta Ginecológica.-----

Señaló que dio inicio al programa de “Infarto Agudo al Miocardio” en 65 centros de salud y 7 hospitales, con la colocación de electrocardiógrafos digitales conectados al Centro de Monitoreo del Instituto Nacional de Cardiología; así mismo se capacitaron a más de 300 médicos y enfermeras en el manejo de medicamentos para el infarto al miocardio y se adquirieron 20 medicamentos especiales para el manejo de estos pacientes, con lo cual se ha logrado salvar la vida de 5 personas.-----

[Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, particularly on the right side and at the bottom.]



Consejo de Salud del Distrito Federal 48ª Reunión Ordinaria

Agregó que la campaña “Muévete y métete en cintura” sigue realizando actividades de detección en sobrepeso y obesidad y se continua con las jornadas de activación física; también se ha distribuido el “Semáforo de la alimentación” para promover la correcta nutrición. El Programa “Sana tu mente-sana tu cuerpo”, ha realizado 14 jornadas de salud mental, 6 de ellas en reclusorios, así como pláticas, talleres y distribución de material. Destacó que en la campaña “Actúa sanamente sin adicciones” se está trabajando con el IAPA en las 32 UNEME-CAPA y los 2 Centros Toxicológicos realizando acciones de capacitación y de índole preventiva a la población; por ello solicitó al Dr. Rafael Camacho Solís, Director General de dicho Instituto presentar el avance en las acciones del IAPA para la siguiente reunión del Consejo.-----

Resaltó que en el marco de la campaña “Sexualidad con responsabilidad”, se sigue realizando promoción para prevenir los embarazos en adolescentes y las infecciones de trasmisión sexual, para ello se han distribuido más de 4 millones de condones; también anunció que en breve el Jefe de Gobierno del D.F. realizará la presentación del libro “Salud sexual y reproductiva”.-----

Anunció que en la campaña “Migrante estamos contigo”, se asistió a las ciudades de los Ángeles y Chicago para suscribir convenios de colaboración con instituciones de salud para la atención de migrantes sin seguridad social, así mismo se han habilitado sistemas de videoconsulta, videoconferencia y un número telefónico 01800, para brindar atención, además de la formación de promotores de la salud en la ciudad de los Ángeles.-----

Señaló que en el tema de “Salud escolar”, se examinaron de manera integral a más de 29,000 alumnos de 87 escuelas, se han formado 1,600 niños y niñas promotores de la salud los cuales han realizado más de 6,000 réplicas. En el programa de “SaludArte” se declarará la primera escuela libre de caries de la Ciudad de México y se buscará que cada escuela tenga un robot de odontología para atender a los niños y niñas.-----

Destacó que en la campaña contra el “Pie de atleta” se distribuyeron más de 287,000 tratamientos en centros de salud y clínicas del metro. Informó que en materia de control de la rabia, se aplicaron 1,050,000 dosis de vacuna antirrábica y se realizó la esterilización de 20,000 perros y gatos de manera gratuita. Por otra parte comentó que en breve el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, realizará la inauguración del Hospital General Iztapalapa, el cual será un hospital modelo en la Ciudad de México.-----

Agregó que la Clínica Especializada Condesa, ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud como una clínica modelo en la atención de pacientes con VIH SIDA, y que han recibido invitaciones para realizar la presentación del modelo de atención en pacientes con VIH- SIDA. Señaló que se encuentra próxima la inauguración de la Clínica de Odontogeriatría, la cual brindará servicios a las personas adultas mayores de esta ciudad; así mismo se ampliarán 10 centros de salud TII para convertirlos a TIII, se reinaugurará con el apoyo de la Delegación Venustiano Carranza el Centro de Salud “El Arenal” y se está realizando un programa para la rehabilitación de 10 hospitales.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

A continuación el **Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez** presentó el seguimiento de los acuerdos correspondientes a reuniones previas del Consejo, comentó que de los cinco acuerdos consignados en las carpetas de trabajo de esta reunión, todos se encuentran cumplidos. Al no existir comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 03-48-(VII-2015)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba la situación que guarda el seguimiento de los cinco acuerdos presentados en su 48ª Reunión Ordinaria, los cuales se encuentran cumplidos.-----

Para dar continuidad a los asuntos del Orden del Día, el **Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez** sometió a consideración los informes de las Comisiones y del Comité del Consejo de Salud del Distrito Federal. Al no haber comentarios se aprobó por unanimidad el siguiente:-----

Acuerdo 04-48-(VII-2015)

El Consejo de Salud del Distrito Federal aprueba los informes de las comisiones de Vigilancia Epidemiológica y Sistemas de Información; Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles; Formación, Capacitación y Actualización de Recursos Humanos e Investigación para la Salud; Intersectorial para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en el D.F.; Interinstitucional de Promoción de la Salud y el del Comité de Atención Prehospitalaria de las Urgencias Médicas del D.F.-----

A continuación el **Dr. Rafael Camacho Solís**, Director General del IAPA, realizó la presentación del video "Respira, no inhales: Inhalables" en la que destacó que los inhalables son las sustancias volátiles que a temperatura ambiente se vuelven gas y al ser inhalados intoxican, no se hicieron para ser inhalados, son productos legales, necesarios, baratos, accesibles y su periodo de intoxicación es breve, por lo que se vuelven de repetición frecuente. Señaló que se pueden clasificar en 4 categorías (disolventes volátiles, aerosoles, gases y nitritos) y están presentes en productos domésticos, industriales y médicos. Destacó que los inhalables actúan como en una intoxicación alcohólica, producen inicialmente euforia, somnolencia, desinhibición, aturdimiento, agitación, juicios desorientados, confusión, delirio y pueden llevar al deterioro en las capacidades físicas, mentales y a la muerte.-----

Refirió que debido a las acciones preventivas, entre 2009 y 2012 se registró un descenso en el consumo de inhalables, logrando que 25,000 jóvenes de secundaria y bachillerato no consumieran esta droga, sin embargo los reportes indican que sigue

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

siendo la de mayor incidencia en jóvenes de secundaria, dentro de los cuales las mujeres inician primero el consumo que los hombres.-----

Por último informó que el video se encontraba accesible en la página web del IAPA, comprometiéndose a remitir a los Consejeros el material para prevenir el consumo de drogas en la población de esta ciudad.-----

Para continuar, el **Dr. Noé Calderón Vaca**, realizó la presentación de la “Estrategia de Vacunación Contra el Virus del Papiloma Humano”, señalando que la Ciudad de México fue pionera en la vacunación contra este padecimiento en niñas de 5º grado de primaria en el año 2008, subsecuentemente se incorporó la vacuna al esquema nacional de vacunación; así mismo en febrero de 2015 la Ciudad de México inició por primera vez en el país la vacunación contra el virus del papiloma humano en niños de 5º grado de primaria y de 11 años de edad. Agregó que el objetivo es reducir la prevalencia de Cáncer cérvico uterino, vaginal, anal, orofaríngeo, así como verrugas genitales y la recurrencia de ITS asociadas a la infección por el VPH a través de la protección específica de la vacunación. Así mismo mostró los resultados obtenidos por jurisdicción sanitaria, donde Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan acumularon el 44% de la vacunación.-----

Por último mencionó que los resultados del Protocolo de Evaluación de no inferioridad de la vacuna VPH tetravalente en niños de 11 años de edad, residentes de la Cd. de México: “Un estudio entre niños y niñas”, anunciado por el Dr. José Armando Ahued Ortega, estarán disponibles en diciembre de 2015 o a inicios de 2016, los cuales se sumarán a otros estudios realizados por el Instituto Nacional de Salud Pública, así como los realizados en países como Australia, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos, que comprueban la efectividad de la vacuna.-----

A continuación el **Dr. Juan Zinser Sierra**, preguntó si en la SEDESA también existía el esquema para vacunar contra la hepatitis B al personal de salud.-----

Ante pregunta expresa del **Dr. Juan Zinser Sierra**, el **Dr. Noé Calderón Vaca**, señaló que en el personal de salud los factores de riesgo aumentan, especialmente en aquellos que trabajan en unidades médicas y laboratorios, por ello se les puede aplicar el esquema de vacunación contra el Virus de la Hepatitis, sin embargo éste se aplica de forma frecuente en 3 dosis, la inicial en las primeras horas del nacimiento, la segunda a los 2 meses y la tercera a los 6 meses de edad. Al no haber más comentarios se tomó conocimiento del siguiente:-----

Acuerdo 05-48-(VII-2015)

El Consejo de Salud del Distrito Federal toma conocimiento de la presentación de la “Estrategia de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano”.-----

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

Para continuar con el Orden del Día, el **Dr. Fernando Román Morales** realizó la presentación denominada "Servicios de Atención Médica de Urgencia de la Ciudad de México, SAMU CDMX", señalando que el D.F. es una de las ciudades más complejas y pobladas del planeta, lo cual obliga a estar preparados para las situaciones de rutina, pero sobre todo para las eventuales y de urgencia.-----

Presentó los antecedentes históricos de los servicios de atención médica de urgencia; así mismo refirió la organización de dichos servicios, donde el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) sirve de enlace entre la atención prehospitalaria y la hospitalaria, teniendo como misión procurar la mejor alternativa de atención al mayor número de usuarios de los servicios médicos de urgencia en el menor tiempo posible, con los recursos disponibles. Agregó que las ambulancias representaban un grave problema, por lo que con el apoyo de la Agencia de Protección Sanitaria del GDF se han verificado las ambulancias públicas y privadas, para constatar la infraestructura, el equipamiento y acreditación profesional del personal médico y paramédico, documentación legal y técnica, con la finalidad de prevenir riesgos a la salud de los usuarios.-----

Mostró los diversos tipos de ambulancia de las que dispone el GDF para la atención médica de urgencia, dentro de las que destacan dos helicópteros-ambulancia y los llamados "vectores", que son motocicletas de primera respuesta con el equipo indispensable para atender al paciente o descartar la urgencia médica. Agregó que se dispone de un puesto médico avanzado, con capacidad para atender a 32 pacientes y del puesto de mando de urgencias del sector salud, el cual se ha instalado en ejercicios de simulación y reales.-----

Por último presentó diversos datos estadísticos sobre las solicitudes de regulaciones médicas al CRUM, desagregadas por prioridad, género, décadas de vida, tipo de hospital, delegación política, día y turno, en relación a la clasificación estadística internacional de la CIE-10, tipo de lesión y con realización de maniobra de RCP, donde se pudieron apreciar los avances en la atención médica de urgencia en la Ciudad de México.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** señaló que durante la pasada reunión del Consejo Nacional de Salud, se revisó el tema de los Centros Reguladores de Urgencias Médicas, destacando que 27 entidades no disponen de este servicio, por lo que la SSA ha visto como modelo a seguir el CRUM de la Ciudad de México; así mismo instruyó al Dr. Fernando Román Morales, a fin de que en la próxima reunión del Consejo de Salud muestre el equipamiento de una ambulancia y de la motocicleta "vector".-----

Informó que la Ciudad de México recibió la invitación del Gobierno de Israel, para asistir a un curso en el tema de desastres, estableciendo el compromiso para que el Dr.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

Fernando Román Morales, replique la capacitación a los Consejeros derivado también del evento en el Hospital Materno Infantil Cuajimalpa.-----

Destacó que en el tema de la verificación de las ambulancias, 751 de estas unidades han cumplido con la verificación, de las cuales 453 son públicas y 298 privadas, 421 son ambulancias de traslado, 175 de urgencias básicas, 112 de urgencias avanzadas y 43 de cuidados intensivos, así mismo hay 100 ambulancias en el corralón por no cumplir con la verificación correspondiente. Al no haber más comentarios se tomó conocimiento del siguiente:-----

Acuerdo 06-48-(VII-2015)

El Consejo de Salud del Distrito Federal toma conocimiento de la presentación "Servicios de Atención Médica de Urgencia de la Ciudad de México, SAMU CDMX".-----

A continuación el **Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez** informó respecto al avance del Sistema de Administración Médica e Información Hospitalaria con Expediente Clínico Electrónico (SAMI) Resaltó que dicho sistema ya se encuentra funcionado en 15 hospitales, superando la fase I y II, y actualmente se capacita al personal de los hospitales de la fase III y IV, por lo que se prevé concluir la instalación el próximo 31 de diciembre, dejando los 31 hospitales del Gobierno del Distrito Federal conectados. Paralelamente se está trabajando para conectar al Hospital de la Torre Médica Tepepan y a los servicios médicos en reclusorios, por lo que ya se dispone del proyecto ejecutivo para el "SAMIC" (Sistema de Administración Médica e Información Clínica). Informó que también se realizan las acciones a fin de conectar al primer nivel de atención.-----

Para continuar, el **Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez** realizó la presentación del Informe de Actividades de la Agencia de Protección Sanitaria del G.D.F. correspondiente al periodo 2012-2015, resaltando que se han realizado 11,773 vistas de fomento sanitario, 346 operativos para dar cumplimiento a la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores, 2,049 cursos de capacitación para manejadores de alimentos, 13,047 tomas de muestra de agua y alimentos, 15,380 vistas de verificación con la emisión de 13,989 dictámenes, recolección de 220 toneladas de medicamentos caducos y la clausura de 57 farmacias por la venta de medicamentos caducos.-----

El **Dr. Juan Zinser Sierra** destacó que se ha identificado la venta de dos medicamentos "pirata" y contaminados que sirven para la nausea y el vómito de pacientes oncológicos, a pesar de que la COFEPRIS ha tomado cartas en el asunto de manera parcial, se siguen vendiendo y comercializando y poniendo en riesgo la salud de la población.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** señaló que se está coadyuvando con la COFEPRIS en este tema, así como en otras materias competencia de la federación. Así

[Handwritten signatures and scribbles on the left and right margins of the page]



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

mismo solicitó al Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez revisar y dar seguimiento a este asunto.-----

Por otro lado, el **Dr. Eleazar Lara Padilla** solicitó el apoyo para enviar a 4,500 alumnos de la Escuela Superior de Medicina del IPN a realizar sus prácticas comunitarias en los servicios de salud del Gobierno del Distrito Federal, y de esta forma avanzar en la asignación de centros de salud también para los 90 pasantes en servicio social que iniciarán a la brevedad.-----

El **Dr. Francisco Osuna Sánchez** comunicó que al día siguiente se realizaría la reunión para dar a conocer la asignación de los centros de salud, ya que hasta el momento se contaba con 30 médicos pasantes, por lo que se estarían sumando 60 más; así mismo informó que los 4,500 alumnos se estarían sumando al programa "El médico en tu casa".-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** expresó su agradecimiento por la colaboración del IPN y comentó que a través del programa "El médico en tu casa", se están otorgando cuidados paliativos. Así mismo informó que recientemente fue autorizado por la SSA el uso de recetarios en el primer nivel de atención para prescribir morfina.-----

El **Dr. Ricardo Plancarte Sánchez** sugirió que para evitar el uso inadecuado en la prescripción de opioides, se deben generar mecanismos de control a nivel nacional, ya que se requiere responsabilidad para llevar un adecuado control de estos fármacos en la atención domiciliaria.-----

El **Dr. Carlos Lavallo Montalvo** agregó que la UNAM través de la División de Estudios de Posgrado, está trabajando en el programa de especialidad de medicina paliativa, por lo que en breve se podrá contar con una cédula de especialista en esta materia. El **Lic. José Ignacio Campillo García** comentó que recientemente el Director de la Facultad de Medicina de la UNAM le expresó el gran problema que se tiene para el desarrollo de las especialidades médicas, ya que existen alrededor de 36,000 postulantes y únicamente hay 6,000 plazas disponibles, esto debido a la insuficiencia de campos clínicos y del presupuesto que posibilite el ingreso de mayor número de médicos especialistas.-----

El **Dr. Ricardo Plancarte Sánchez** señaló que existe un modelo Chileno de atención paliativa muy interesante, en el que se habilita como médico paliativista al estudiante que egresa de la escuela de medicina y va a realizar su servicio social, así la atención paliativa se realiza por niveles y no se posterga. El **Dr. Juan Zinser Sierra** destacó que no obstante que se observa un avance importante en este tema, es necesario que el término "cuidados paliativos" se resignifique ya que es entendido como "la atención que se brinda a los enfermos sin cura", lo cual produce una actitud de abandono en los pacientes.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



*Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria*

El **Dr. Carlos Lavallo Montalvo** informó que la UNAM realizó un análisis que señala que al ritmo en que se están formando los médicos especialistas, tendrían que pasar 10 años para subsanar la actual deficiencia, además de compensar la tasa de crecimiento a futuro.-----

El **Dr. José Armando Ahued Ortega** expresó que la formación de médicos especialistas es un tema prioritario, en el que se deben tomar medidas urgentes por la gran carencia de especialistas en las unidades médicas, de no ser así se seguirán habilitado médicos generales para cubrir las especialidades faltantes.-----

El **Dr. Eleazar Lara Padilla**, señaló que respecto a la habilitación de médicos generales, la Escuela Superior de Medicina del IPN habilitó en 2014, a 40 médicos generales en medicina forense, sin embargo existen situaciones que se deben resolver como la autorización para la realización de las prácticas en el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia del D.F.-----

Para finalizar el **Dr. José Armando Ahued Ortega**, agradeció la participación de todos y los invitó a la siguiente reunión del Consejo, a realizarse el próximo 11 de Noviembre del 2015.-----

Rúbricas:

Dr. José Armando Ahued Ortega.
Secretario de Salud del D.F.
Vicepresidente.

Dr. Román Rosales Avilés
Subsecretario de Servicios Médicos e Insumos.
Invitado Permanente.

Dr. Jesús Antonio Kai Forzán
Director General de Servicios Médicos y Urgencias.
Consejero Propietario.

Lic. Liliana Rivera Barrera
Secretaría de Gobierno.
Representante.

C. Malinalli George Hernández
Secretaría del Medio Ambiente.
Representante.

[Handwritten signatures and scribbles over the signature lines]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin]



**Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria**

Lic. Martha Beatriz López López
Secretaría de Desarrollo Social.
Representante.

[Handwritten signature]

Lic. Anastasio Valdés García
Secretaría de Protección Civil del D.F.
Representante.

[Handwritten signature]

Lic. Elia Carolina López Ruíz
Secretaría de Educación del D.F.
Representante.

[Handwritten signature]

Dr. Carlos Pérez López
Consejo Nacional de Salud.
Representante.

[Handwritten signature]

Dra. Lilia Cote Estrada
Dirección de Prestaciones Médicas del
IMSS.
Representante.

[Handwritten signature]

L.N. Ana María Gutiérrez Gutiérrez .N.
Dirección Médica del ISSSTE.
Representante.

[Handwritten signature]

Dip. Rodolfo Ondarza Rovira
Presidente de la Comisión de Salud y
Asistencia Social.
Invitado Permanente.

[Handwritten signature]

Dra. Nelly Cisneros González.
Fundación IMSS.
Representante.

[Handwritten signature]

**Teniente de Corbeta SSNET.SP.
Mayra Sofía Valerio Cabrera.**
Secretaría de Marina.
Representante

[Handwritten signature]

Dr. Edgar García Muñoz.
Secretaría de la Defensa Nacional.
Representante.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]



Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria

Dr. Marco Antonio Navarrete Prida.
Subdirector de Servicios de Salud de PEMEX.
Invitado Permanente.

Mtra. María Magdalena Espinoza Martínez.
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.
Representante.

Dr. Carlos Lavallo Montalvo.
Facultad de Medicina de la UNAM.
Representante.

Dr. Eleazar Lara Padilla.
Director de la Escuela Superior de Medicina del IPN.
Invitado Permanente.

Dr. Felipe Cruz Vega.
Academia Mexicana de Cirugía.
Representante.

Dr. José Luis Pereyra Ronquillo
Presidente de la Sociedad de Salud Pública del D.F.
Invitado Permanente

Ing. Humberto Lozano Avilés.
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.
Invitado Permanente.

Q.F.B. Francisco Díaz Corona
Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica
Representante.

Dr. Víctor Santos Pérez Domínguez.
DIF-DF.
Representante.



Consejo de Salud del Distrito Federal
48ª Reunión Ordinaria

Lic. José Ignacio Campillo García
Presidente Ejecutivo de FUNSALUD
Invitado Permanente

Aurora González Rivera.
Instituto Nacional de Pediatría.
Representante.

Dr. Rafael Camacho Solís.
Director General del IAPA
Invitado Permanente.

Dr. Ricardo Plancarte Sánchez
Jefe de la Clínica del Dolor y Cuidados
Paliativos del INCAN.
Invitado Permanente.

Dr. Juan Zínser Sierra.
Subdirector de Medicina Interna del INCAN.
Invitado Permanente.

Ing. Fidel Pérez de León.
Director General del Instituto para la
Integración al Desarrollo de las Personas
con Discapacidad del D.F.
Invitado Permanente.

Dr. José Jesús Trujillo Gutiérrez.
Director General de la Agencia de
Protección Sanitaria del G.D.F.
Invitado Permanente.

Lic. Alejandro Blancas Alvarado.
Instituto de la Juventud del D.F.
Representante.

Dra. Anette Ochmann Ratsch.
Cruz Roja Mexicana.
Representante.

Mtro. Luis Ángel Vázquez Martínez.
Director General de Planeación y
Coordinación Sectorial.
Secretario Técnico.